
 <p>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER</p>	<p>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	 <p>Gobernación de Norte de Santander</p>
<p>Código: F-DE-PE05-04 Versión: 05</p>	<p>COMUNICACION INTERNA</p>	<p>Página 1 de 1</p>

POLITICA DE CONVIVENCIA LABORAL

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL NORTE DE SANTANDER, buscará generar espacios de trabajo donde se promueva el respeto, la tolerancia y el trato digno, justo y ético para los funcionarios de la institución, por lo cual establece esta política, mediante la cual se compromete a:

Fomentar actividades tendientes al control de los factores de riesgo psicosocial, generando un ambiente de trabajo mediado por la calidez, el respeto y la equidad.

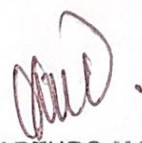
Atender pronta, eficaz y éticamente, todos los presuntos casos de acoso laboral presentados ante el Comité de Convivencia Laboral, salvaguardando la información que sea recolectada, con el fin de preservar el buen ambiente laboral con el fin de crear un espacio de diálogo entre las partes involucradas, promoviendo compromisos mutuos para llegar a una solución efectiva de las controversias.

Promover la participación activa del Comité de Convivencia laboral en actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, mediante los cuales se busque el bienestar integral de los funcionarios y contratistas.

Dicha política debe ser revisada, actualizada y publicada anualmente, de acuerdo con lo establecido por la normatividad vigente en seguridad y salud en el trabajo

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el municipio de Cúcuta a los (24) días del mes de mayo de dos mil veintitrés 2023.



CARLOS ARTURO MARTINEZ GARCIA
Director

Proyecto: Paola Durán, apoyo al SGSST *hds*



Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.
Teléfono: IP PBX 5892105. (ext-160) NIT: 890500890-3 Email - Planeacion@ids.gov.co
www.ids.gov.co

